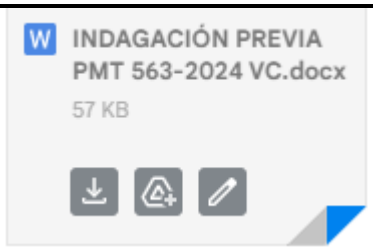
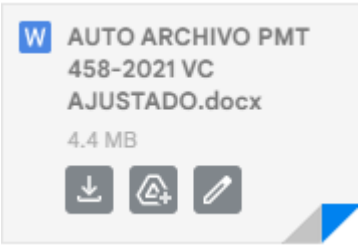
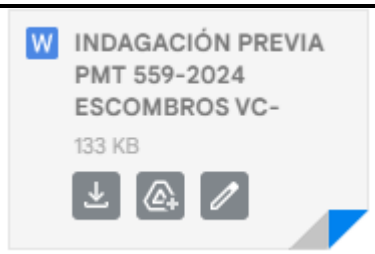
INFORME DE ACTIVIDADES 2/6
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 045/2024

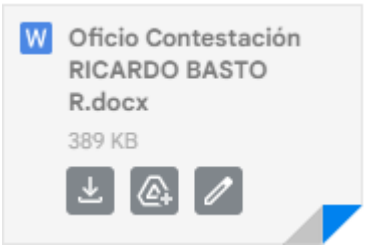
DATOS DEL INFORME
CONTRATISTA: **BALUARTE ESTUDIO JURÍDICO S.A.S.**
PERIODO DEL INFORME: 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2024
SUPERVISOR: **DRA. YENNY CAROLINA OCHOA SUAREZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO**
ENTIDAD: PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
DATOS DEL CONTRATO
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ, EN LO CONCERNIENTE A LA ORIENTACIÓN JURÍDICA, REVISIÓN Y TRÁMITE DE LOS PROCESOS Y ACTUACIONES DISCPLINARIAS QUE SE ADELANTAN EN LA ENTIDAD"
Plazo: SEIS (06) MESES **Valor Contrato**: ($42.000.000)
Fecha de Inicio: MAYO 31 DE 2024

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Realizar asesoría en la elaboración de diagnósticos generales y específicos del eje disciplinario conforme las políticas del ente de control.	El 23 de julio a las 3:00 pm se lleva a cabo una reunión de manera remota. Con el fin de asesorar y valorar la información recolectada del proceso con expediente PMT 15062023-508.	Se adjunta evidencia de la reunión.
2. Proyectar las decisiones de fondo, de trámite y resolución de recursos. Lo anterior, en la medida que el impulso procesal lo permita, dentro de los procesos que le sean asignados por su complejidad procesal, para la firma del Personero o su delegado.	N/A	N/A
3. Realizar la revisión de los proyectos elaborados por los demás abogados del equipo disciplinario, previa instrucción por parte del supervisor del contrato o del Personero Municipal.	Se realizó la revisión de las siguientes decisiones: - Auto designación defensor de oficio 441-2021 - Auto de indagación previa 563-2024	Los documentos fueron elaborados y remitidos a los correos institucionales correspondientes: 

		- Auto que ordena pruebas de oficio 508-2023 - Auto que ordena archivo 439-2021 - Auto que ordena cierre de investigación y traslado de alegatos precalificatorios 486-2022 - Auto que ordena archivo 458-2021 - Auto que ordena cierre de investigación y traslado de alegatos precalificatorios 501-2023 - Auto que ordena apertura de indagación previa 559-2024 - Auto que ordena apertura de investigación disciplinaria 565-2023 - Auto que ordena indagación previa 564-2024 - Auto que ordena indagación previa 559-2024 - Auto remite OCID 515-2023 - Auto que ordena archivo 485-2022	     

	- Auto que ordene indagación previa 567-2024 - Auto que remite OCID 520-2023 - Auto que remite OCID 517-2023 - Auto que remite OCID 556-2024 - Auto que remite OCID 522-2023 - Auto que remite OCID 540-2023 - Auto que remite OCID 515-2023 - Auto que acumula diligencias 467-2022 - Auto que acumula diligencias 557-2024 - Auto que ordena copias 486-2022 - Auto de cierre y traslado 508-2023 - Auto que ordena copias 557-2024 - Auto que reconoce personería 511-2023 - Auto que remite OCID 481-2022 - Auto que remite OCID 479-2022 - Auto que remite OC id 487-2023 - Auto que ordena apertura de investigación 568-2024	     

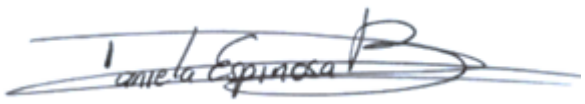
		- Impedimento 9308-9309	     

		 
4. Apoyar en el análisis de los casos sometidos a su consideración, elaborando en algunos casos conceptos jurídicos al interior de la Entidad, relacionados con el derecho disciplinario.	El 23 de julio a las 3:00 pm se lleva a cabo una reunión de manera remota. Con el fin de asesorar y valorar la información recolectada del proceso con expediente PMT 15062023-508.	Se adjunta evidencia de la reunión.
5. Revisar el inicio, seguimiento y cierre de las acciones preventivas que adelante la entidad.	- N/A	N/A
6. Asesorar al Personero, su Delegada y al profesional especializado de la Personería Municipal de Tocancipá de manera permanente, acorde a los requerimientos que se presenten en el desarrollo de sus funciones en el área disciplinaría.	Se realizó la revisión de los siguientes oficios: - Oficio contestación Ricardo Bastos	Los documentos fueron elaborados y remitidos a los correos institucionales correspondientes: 
7. Realizar orientación jurídica al equipo de	Se llevo a cabo reuniones presenciales con el fin de	

trabajo que adelanta las investigaciones y demás tramites de índole disciplinario.	orientar al equipo de trabajo los días: - 11 de julio - 18 de julio	
8. Elaborar y coordinar una (1) jornada de capacitación mensual al equipo de trabajo de la Personería Municipal.	N/A	N/A
9. Las demás que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual.	N/A	N/A

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES
Que el contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos, físicos o digitales.
DOCUMENTACION ENTREGADA ✓ Factura Electrónica No. **FE 293** de 02 de julio de 2024 ✓ Certificado emitido por el representante legal del cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales ✓ No se aporta CD de actividades realizadas, pues los documentos generados reposan en el archivo de gestión de la corporación.
Así mismo, tanto el suscrito y la Personería de Tocancipá, han dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo con el visto bueno por parte de la encargada del área.
Se certifica el cumplimiento del servicio del contratista.

FIRMA



DANIELA ESPINOSA BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL BALUARTE ESTUDIO JURÍDICO S.A.S.
CC 1.076.626.306
Contratista